

ADVERTENCIA.— Toda clase de correspondencia en el mismo idioma que administrativo, es dirigida al nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono, número 37.— No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.

Teléfono, número 82. —

Número suelto, DIEZ céntimos

Das ediciones diarias.

LA OBRA MUNICIPAL

¿Y los presupuestos?

Pues buenos y tan dormidos, gracias a la actividad concejal, salvo notorias excepciones, siempre tan lenta y tan cómoda en no salir del paso. Precisamente por la paz octaviana que reina en la casa municipal, por la compenetración y silenciosa ayuda que mutuamente se prestan los concejales, era de esperar de este Ayuntamiento un presupuesto que significara un avance en progresivas mejoras y mostrara un buen deseo de hacer obra en contraposición a otros anteriores, en que se tomaba la noble y necesaria pasión política como obstáculo y pretexto para dormir en eterna pereza y atonía.

Y conste que el presupuesto para el ejercicio próximo necesita una reflexión ponderada, dada la importancia que la vida salmantina ha de tener en breve.

Loable es el intento de ordenar la Hacienda municipal que han hecho los alcaldes últimos forzando los ingresos hasta recaudar muchos miles de duros de ejercicios atrasados y del corriente, demostrando que los arbitrios son algo más que números, cantidades y tarifas que figuran en papel mojado.

Se ha llegado hasta cantidades nunca hechas en la recaudación municipal, demostrando que se progresa en el sistema y ordenación tributarias locales, lo cual es ir acercándose a la verdad en punto a la capacidad contributiva del vecindario salmantino.

Este refuerzo de los ingresos es ya un dato probable, con gran aproximación a la realidad y que puede servir de cálculo a la vida económica del Municipio.

Teniendo ya una cifra aproximada de los ingresos, la contrapartida de gastos no es difícil de proyectar ni engranar.

A base de los gastos reales, cargas obligatorias del Concejo, que se pueden fijar con exactitud, queda aún un margen de amplitud suficiente para las obras y proyectos nuevos, que las comisiones parciales pueden coordinar y enlazar en un conjunto total, sometido a la aprobación del Ayuntamiento.

Conste que en este año con la visita regia y las fiestas de Santa Teresa, tiene que iniciarse un rápido adentamiento de nuestro aspecto urbano, extremándose el celo en la limpieza y ornato, pavimentando lo

más preciso, para que, por lo menos, en lo exterior y céntrico desaparezca ese ambiente de poblachón y descuido que nos desprestigia.

Con esos acontecimientos, cae también sobre el Ayuntamiento la obligación de fijar cantidades para festejos y obsequios con que rodearlos del debido esplendor, que sostenga el prestigio de hidalguía de una ciudad que ahora ha de ser escenario y hospedaje digno de tan espléndido honor.

Este presupuesto, con esas partidas oportunistas, ha de detener también su atención en las obras de pavimentación, de higiene y salubridad, de aguas y saneamientos, de edificios escolares, de alineaciones y obras nuevas que vayan poco a poco—¡oh, el valor de las cosas chicas y de ir poco a poco!—solucionando los problemas locales y traduciendo en realidades tangibles el sacrificio que a Salamanca se exige.

A estas techas ya debiera estar aprobado el presupuesto por el Ayuntamiento, para que se sometiera con tiempo, con reflexión madura, con Memoria explicativa y condensadora de orientaciones, a la Junta Municipal de Asociados, para que ésta, con tiempo bastante, lo discutiera y lo aprobara sin agobios de tiempo, sin el preciso sólo, como hasta ahora se hace, para pasar volando por los capítulos y partidas, sin fiexa, redondeando cifras, creándolas fantásticas y nivelando artificiosamente en un régimen de desbarajuste tradicional.

Sólo falta mes y medio para que comience a regir uno de los presupuestos más trascendentales de Salamanca, no sólo por la importancia que el ejercicio próximo ha de tener en nuestra ciudad, sino porque no hay derecho a dejar confusa y desajustada la vida municipal a un Ayuntamiento nuevo, al que hay que dejar una herencia de seriedad y orden, para que, por lo menos, no sirva de pretexto a esterilizar un año más la labor esperada siempre, y que nunca llega, del Concejo.

Por lo menos, la Junta Municipal de Asociados, si a última hora se somete el presupuesto a su examen y aprobación, tendría derecho a inhibirse de colaborar en una obra que necesitado de tiempo y de detenimiento, se lleva con ahogos de fechas y en resumen de cuentas, un buñuelo más.

La cuestión de las clínicas

Esperando a los funcionarios.

En la entrevista que ayer celebramos con el gobernador civil, hablando sobre el asunto de las clínicas, nos manifestó que había recibido un telefonema del consejero de Instrucción Pública, Sr. Marqués de Retortillo, participándole que, en unión del Sr. Muñoz Llorente, llegarían hoy, a las seis de la tarde, a Salamanca, principiando inmediatamente el estudio del litigio relativo a las clínicas.

También nos dijo el Sr. Polo de Bernabé que por la mañana había conferenciado con una comisión de patronos del ramo de construcción, y por la tarde, a las seis, con el presidente y secretario del gremio de obreros de este ramo.

El asunto que promovió estas reuniones o conferencias, carece de importancia.

Cámara de Comercio

La Federación Patronal de Cataluña ha tenido la atención de remitir a esta Cámara seis números, elegantemente editados, de la nueva publicación, órgano de aquella entidad *Producción, Tráfico y Consumo*.

Quedan en secretaría a disposición de los electores a quienes interesa.

NOTAS FERROVIARIAS

La Compañía del ferrocarril de Salamanca a la Frontera de Portugal, pone en conocimiento del público que los trenes sud exprés números 7 bis y 3, que actualmente circulan sólo tres veces por semana, lo efectuarán diariamente en ambos sentidos, a partir del día 15 del corriente y con arreglo a las mismas horas que tiene en la actualidad.

También la Compañía del ferrocarril de Medina del Campo a Salamanca, hace saber, que a partir del miércoles 15 del actual, circularán diariamente los trenes sud exprés números 11 y 12 que venían circulando tres días por semana.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Sábado, 11 de Febrero de 1922.

Año XXXVIII.—Núm. 11.568.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN EN TODA ESPAÑA

SEIS PESETAS AL TRIMESTRE

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos anticipados



SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. Salvador de la Mano Cinos

Recaudador de Contribuciones de la zona de Salamanca

que falleció en Salamanca, el día 13 de Febrero de 1920

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Papal.

R. I. P.

Su afligida esposa, D.^a Guillerma Lastras Andrés; hijos: D. Alfredo, D.^a Emilia y D. José de la Mano Lastras; hijos políticos: D. Juan Charro Sánchez y D.^a Isabel Marcos de Dios; nietos; hermano, D. Juan Martín Criado (presbítero); hermanos políticos, sobrinos y primos,

Suplican a sus numerosos amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.

Por el eterno descanso de su alma se hallará de manifiesto S. D. M., referido día 13, en la Capilla de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (calle de Azafranal).

También se aplicarán, con la misma intención, todas las misas que se celebren el día 13 de los corrientes, en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún.

Varios señores Prelados, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

dos, que prestaban servicio militar en aquella plaza africana.

Doña Casilda Mendo ha donado tres libras de chocolate

Y los Sres. D. Nicolás y D. Baldomero Rodríguez Campal, han hecho un donativo, cada uno, de 50 pesetas.

Quisicosas

¡Once de Febrero!

¡Quente concierne!

Y no eres ni sombra, ni sombra levísima

de los entusiasmos de no largas épocas.

Antes, ese día, los republicanos,

potente partido local, en correcta

sesión gastronómica, lo solemnizaban

como aniversario de gloriosa fecha.

¡Qué bellos discursos, qué ricos manjares!

¡Qué de concurrencia!

Hoy como de aquellos caudillos de entonces

y como de muestra,

no existe impertinencia más que un ciudadano,

un varón sublime a quien torpe fuera

querer conquistarle para otros partidos,

porque él sigue incólume leal a su idea,

yo en sus soledades

año los tiempos que ya no volverían.

Hoy ese sujeto, afable y simpático,

a quien ni con cargos ni dulces promesas

vanecerse lograron, al sonar las siete

calmoso y tranquilo cierra bien su tienda

se sienta a la mesa.

Y tras de copiosa y exquisita cena,

levanta su copa porque un nuevo triunfo

de hermosa república en España vovna.

Y yo, al contemplarle, lágrimas derramo

de emoción purísima, y digo con pena:

¡Once de Febrero! Dios mío qué día!

se queda el amigo Don Curro Pozueta.

DE LA PROVINCIA

Sangriento suceso

Según noticias particulares llegadas a nosotros, días pasados, en el pueblo de Abusejo de Huebra, se desarrolló un sangriento suceso, del que apenas conocemos detalles.

Sólo sabemos que un individuo, desde su propio domicilio, y al paecer, en defensa propia, disparó un tiro de escopeta sobre un sujeto apellidado Portilla, hombre, por lo visto, de armas tomar, dejándole gravísimamente herido en el pecho.

El Juzgado correspondiente entiende en el asunto.

Asociación de Estudiantes de Ciencias.

Organizado por la Asociación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias, el catedrático de la misma, don Guillermo Sáez, dará un curso breve elemental de Aritmética concreta, con vista a las aplicaciones físicas, financieras y económicas.

Las lecciones tendrán lugar en la Facultad de Ciencias, todos los miércoles y sábados, a las seis de la tarde, comenzando el día 15 del corriente mes. La asistencia es pública.

Instrucción pública.

A la directora de la Normal de Maestras de Zamora se remite una protesta de D.^a María González Al-

mendral, para que informe mediante reunión de Claustro.

—Al director del Instituto de Cáceres se remite el título de bachiller de D. Hipólito Andrade.

—Al decano de la Facultad de Medicina se le participa que nombre la ponencia que ha de informar sobre el pleito de las clínicas, y remita o facilite los datos necesarios para que aquélla pueda realizar el trabajo.

—A los Sres. D. Prudencio Requejo, D. Isidro Beato, D. Nicolás Rodríguez Aniceto y D. José Revillo, se les traslada la Real orden resolviendo no se admita el recurso interpuesto por los tres primeros señores, contra acuerdo del Claustro en el expediente instruido entre el último señor por publicación de un folleto.

NOTAS DE SOCIEDAD

Muchas gracias.—Los bailes del Casino.—¿No podrían organizarse en beneficio de la Cruz Roja?

La Junta del Casino, con la hidalga gañantería que siempre ofrece a peticiones de labios o plumas femeniles, acogió cariñosamente la insinuación de esta cronista, que no lejos de los años de dulce sueño en la paz hogareña de su nido nuevo, siente aún la nostalgia de unos días mozos...

La tenue insinuación sirvió tan galantes caballeros para organizar unos bailes de Carnaval, en que nuestra dorada juventud, aristocrática y bella, tuviera unos momentos de expansión alegre y artística.

Hasta que los magníficos salones del Casino no estén terminados, ofrecen de soberbio marco de luz espléndida a la hermosura y elegancia de nues tras muchachas, tiene que pedir hospitalidad en otros salones, dignos de la distinción de nuestra sociedad local.

Recordando la transmisión de Miss Kelly, el Casino ha organizado, para los días de Carnaval, tres bailes, y el del día 12 intermedio ha de consistir una nota de arte y suntuosidad.

Porque el baile del lunes es el destinado al lucimiento de trajes regionales, ya que un grupo de gentiles salmantinas así lo pusieron a Miss Kelly, para tener motivo de que confiaran en perspectiva de lujo y de originalidad la típica y bizarra indumentaria española popular, desde el rico y abigarrado traje charro, hasta la alegría y gracia del andaluz.

Son muchas las señoritas que se han comprometido a asistir a esta fiesta de luz, de hermosura y de arte, para dar una nota de color y de alegría en la vida de sociedad salmantina.

Los bailes se celebrarán en la sala de un teatro, y a ellos, como es natural, sólo o tendrán acceso los socios del Casino y sus familias.

En todos, y muy especialmente en el del lunes—el de trajes—se servirá también la cena, como es ya costumbre en todos los centros de sociedad de igual categoría.

Y ahora Miss Kelly—esa misteriosa hada de salones—corresponde a la fineza de la Junta, rindiendo honores a su ruego, una iniciativa que avalora, como una piedra brillantísima, la aureola de las fiestas de Carnaval.

Los palcos y plateas del teatro donde es el baile, desde luego son menos en número que las peticiones que las familias de los socios hacen, y para obviar el inconveniente de pretenciones y añadir un estímulo a una nota de simpatía y nobleza, se somete a la consideración de la Junta lo siguiente:

Aunque todo socio, por el hecho de serlo, y sus familias pueden concurrir a los bailes, a las localidades prefe-

rentes, palcos y plateas, se las puede poner un precio, por ejemplo: treinta pesetas o más por el derecho a ocuparlas los tres días de baile.

Si excedieran las peticiones de familias del número de localidades dichas, podría hacerse un sorteo público entre las peticionarias y la suerte decidiría.

Y como el casino, desde luego está dispuesto a costear los gastos de esos bailes, el ingreso que se pudiera obtener con aquellos donativos constituiría un fondo que a ningún fin más noble ni mercedo podía destinarse que a la Posta Sanitaria de la Cruz Roja.

Esa hermosa flor de caridad, que expande intenso perfume de amor a la humanidad, está realizando tan prestigiosa labor, que aureola el nombre de Salamanca de bendiciones españolas; bien merece que, de la frivolidad y diversión del carnaval, se obtenga un recuerdo de emoción y ayuda a su altruista obra.

Bordeando incidentes molestos de preferencias, y poniendo esta pincelada de asomado matiz en los bailes del Casino, quedaría satisfecho y concluido el ruego que a tan hidalgos caballeros hace

Miss Ketty

Han salido:

Para Granadilla (Cáceres), el doctor don Manuel Muñoz Orea y familia.

Para Alba de Tormes, el propietario D. Emilio Clavijo.

Han llegado:

De Madrid, el abogado D. Ulpiano Trilla.

De San Sebastián, el propietario don José Sagaría.

De días,

Hoy celebra su santo la señora doña Saturnina Borrego, esposa de nuestro querido amigo D. Francisco González Santos, casero de la casa de Banca de don Matías Blanco Cabaleta.

Aniversarios.

Pasado mañana se cumple el segundo aniversario de la sentida muerte del que fue nuestro querido amigo don Salvador de la Mano Cinos, recaudador de Contribuciones de la zona de Salamanca, y padre del depositario de esta Diputación, D. Alfredo de la Mano, nuestro buen amigo.

El Sr. De la Mano, por su caballerosidad y su honradez, así como por su competencia, gozó en vida del general respeto y estimación, siendo su muerte muy sentida.

Al cumplirse tan triste fecha, renovamos la expresión de nuestro pésame a su viuda D.^a Guillerma Lastras Andrés; hijos: D. Alfredo, D.^a Emilia y D. José de la Mano Lastras; hijos políticos: D. Juan Charro Sánchez y doña Isabel Marcos de Dios; hermano, don Juan Martín Criado y demás distinguidos y estimada familia.

El domingo, 12 de los corrientes, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la Sra. D.^a Regina Polo González (q. d. g.).

Todas las misas que se celebren en los Padres Agustinos, las de las seis, seis y media, siete y siete y media en los Padres Capuchinos y la de las ocho en San Benito (Padres Salesianos), se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Su viudo, D. Víctor Rubio Sánchez, agente de negocios, y sus hijos: Andrés, Teresa y José Rubio Polo; hijos políticos, Rafaela García y Pelegrina Mora, suplican a sus amigos una oración por el alma de la finada.

Varias

En breve se celebrará el enlace de la bellissima Srta. María Luisa Carvajal y Santos-Suárez, condesa de Cabrilas, hija de los duques de Aveyre, marqueses de Puerto Seguro, acardados terratenientes en nuestra provincia, con el distinguido joven don Isidro Castillejo Wull, conde de Vila-Amena y de Arenales, hijo de la condesa de Armiñe de Toledo, condesa viuda de Florida Blanca.

La comisión patriótica y el reparto de donativos

Esta comisión hizo entrega ayer de los donativos a soldados de Africa, del reemplazo del 18.

Luis García, Afueras de Sancti-Spiritus, 25 pesetas; Antonio Pérez, Vera Cruz 1.^a número 9, 25; Manuel Gamo, Hornos 1.^a número 16, 25; Silvestre Pérez, calle del Medio número 30 (San Vicente), 25; Valentín Brusi, Sánchez Ruano número 35, 25; Alfredo Fuentes, Pérez Oli-va número 8, 25; Juan Antonio Moro, García Barrado número 2, 25.

Donativos entregados hasta hoy, pesetas 275.

Academia de Santo Tomás de Aquino

Hoy, sábado, a las seis en punto, tendrá su conferencia, sobre *Los intereses de los estudiantes y la Confederación Nacional Católica*, el alumno de la Facultad de Filosofía y Letras, D. Alonso París Cermeño.

Asistirán catedráticos de todas las Facultades; uno de ellas hará uso de la palabra.

Por lo atractivo del tema, así como por la vasta cultura del conferenciante promete ser una de las sesiones en que se entable una seria discusión.

El centenario de Ampere, en la Facultad de Ciencias

Ayer, a las cinco de la tarde, inauguró el curso de conferencias organizado por la Asociación de Estudiantes de Ciencias, el ilustrado catedrático y doctor en Medicina, don José Bustos y Miguel, disertando acerca del tema: «El físico Ampere y su obra».

Comenzó el acto usando de la palabra el distinguido y culto decano de esta Facultad de Ciencias, don Eduardo Nó, quien manifestó que se congratulaba de que la Asociación de Estudiantes de Ciencias haya coincidido con la idea de la Facultad de organizar un curso de conferencias de extensión universitaria y de que hubiera tenido el acierto de solicitar de D. José Bustos la inauguración de dicho curso.

Expuso su convencimiento de que este ilustrado catedrático daría cuenta de la biografía del físico eminente Ampere, con tal precisión y abundancia de datos, que no cabría añadir ni una palabra más a lo dicho por él.

A continuación, el representante de la Asociación de Ciencias, señor Cuadrado, da las gracias a la colaboración prestada por los catedráticos de Ciencias en el desarrollo del curso citado y expone la importancia del acto que se celebra para el porvenir de la vida cultural universitaria y de la cual son los estudiantes actuales generadores. El citado presidente fue muy aplaudido.

El conferenciante comienza diciendo que había creído su colaboración antes de que se le solicita-

La tragedia de una broma

Continuó celebrándose ayer el juicio oral de esta causa.

Se invirtieron las horas de la mañana en practicar la prueba testifical que faltaba, la pericial, documental, formular conclusiones definitivas las partes y pronunciar su informe de acusación el fiscal.

Las conclusiones definitivas formuladas por el ministerio público en este trámite alteraron las que provisionalmente tenía formuladas, pues entendiéndose según la resultancia de las pruebas, es único autor de la muerte de Felipe Izquierdo, el procesado Eusebio Cejuela, además de serlo también de las lesiones sufridas por Saturnino Izquierdo, sin que en su favor haya que reconocer ninguna circunstancia, ni tampoco en contra. Considera autor a Saturnino de las lesiones graves padecidas por Paulino Cejuela. Y respecto a Florentino Briz, retiró la acusación, por estimar que no tuvo participación alguna en los hechos de autos.

El acusador particular elevó a definitivas las que con carácter provisional tenía establecidas, es decir, que en su opinión, Florentino Briz y Eusebio Cejuela fueron los autores de la muerte de Felipe Izquierdo, por participación directa, sin la concurrencia de ninguna circunstancia apreciable.

Los defensores Sres. González Cobos y Cuevas, insistieron en mantener las suyas, con la única variación, por parte del primero, de alegar en favor de Eusebio Cejuela, único autor de la muerte de Felipe, además de la eximente de legítima defensa, la de haberlo hecho también para defender a un pariente. El segundo persiste en la negativa en cuanto a su defendido Saturnino.

El abogado fiscal Sr. Cimas, en un bien razonado informe, trató de llevar al ánimo del Jurado el convencimiento de que los hechos acaecidos en Puente del Congosto en la madrugada del 2 de Enero de 1921, ocurrieron y se desarrollaron del modo y forma que consigna en sus conclusiones, de las cuales fueron autores Eusebio Cejuela de la muerte de Felipe y de las lesiones que sufrió Saturnino, y éste de las padecidas por Paulino Cejuela, en cuyo sentido pidió al Jurado que los declarara culpables en su veredicto.

Se suspende la sesión hasta las cuatro y media de la tarde.

retiró la acusación que contra los procesados formuló provisionalmente, y con ello, prevalecieron las pretensiones deducidas por el letrado defensor, Sr. Diez Ambrosio.

El tribunal, como es de ley, dictará la sentencia absolutoria.

En la misma sección se celebró también el juicio oral de la causa instruida en este Juzgado, por el hecho siguiente:

Hallándose el procesado Manuel González Benito con otras personas, que no se ha podido acreditar quiénes sean, en el domicilio de la vecina de esta ciudad, Manuela Diz Rivas, manifestó aquél deseos de evacuar una necesidad, invitándole la Manuela para que pasase a su habitación con tal fin, como así lo hizo; pero al salir escondió un reloj despertador, que ha sido tasado en veinte pesetas, y escondiéndole, se lo llevó, con ánimo de lucro. Aunque el despertador ha sido recuperado después de formularse la denuncia, se han producido en él daños estimados en tres pesetas.

A consecuencia del mismo, que para nada práctico puede decirse que lo ejecutase el Manuel, lo acusó el teniente fiscal Sr. Del Busto, como autor de un delito de hurto.

Sostuvo el defensor Sr. Reymundo que no existía delito porque el procesado no lo ejecutó con intención de lucro, y si sólo con el fin de darle una broma a la Manuela, como demuestra el hecho probado de que devolviese el despertador antes de formularse la denuncia.

Quedó concluso el juicio por sentencia.

Por enfermedad del letrado de la Sociedad Española de Aguas y Saneamiento, D. Angel Ossorio Gallardo, ha sido aplazada la vista del pleito contencioso administrativo promovido por aquella contra este Ayuntamiento, sobre el derecho a utilizar la antigua tubería, que estaba señalada para el día de ayer.

El Licenciado Salvadora

La vida en Béjar

Proclamación de concejales. Petición de mano. Lápidas conmemorativas.

Ayer se celebró el escrutinio de la elección de concejales, en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, y fueron proclamados los señores siguientes, sin que hubiera protestas:

Por el primer distrito: D. Manuel de Marcos Matas, 145 votos; don Francisco Gutiérrez Gamo, 139, y don Anselmo Cascón Galván, 119.

Por el segundo distrito: D. Pedro Marcos Pérez, 98 votos, y D. Cipriano Natal Chapinal, 93.

Por el tercer distrito: D. Pedro Jines García, 120 votos; D. Francisco de la Fuente Bonilla, 101, y don Antonio de Paz Jiménez, 93.

Con esos señores continuarán siendo concejales los siguientes: don Clemente González Benito, don José Galindo Zúñiga y D. Bernabé Sánchez Martín, por el primer distrito; D. Eduardo Díez Aparicio, D. Emilio González González y don Rufino Martín Sánchez, por el segundo distrito; D. Jesús Hernández de Manuel, D. Antonio González Anaya y D. Julián Gregorio Martín Ceñudo, por el tercer distrito.

Ha sido pedida la mano de la virtuosa y distinguida Srta. Margarita Barroso, por D. Esteban Tapia, procurador de los Tribunales, y su señora D.ª Magdalena Hernández, para el señor secretario del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, D. Pedro Miñana.

La boda se celebrará el 17 de Abril próximo. Deseo a los futuros cónyuges muchas felicidades.

Ya que el excelentísimo Ayuntamiento ha dispuesto que se colocasen algunas lápidas en calles y plazas, que perpetúen los nombres de ilustres hijos de Béjar, no estaría demás que también hiciera lo

VIDA DEPORTIVA

Reuniones y proyectos

Para tratar de la cesión que el propietario Sr. Alba ha hecho a la Hermandad de su finca del Calvario, para instalar un estadio, se reunirá la Junta directiva con la comisión de fútbol de esta entidad deportiva el domingo, a las cinco de la tarde, en su domicilio social.

De este magnífico proyecto deportivo daremos cuenta a nuestros lectores cuando se sepa algo en concreto de él.

Incendio en Campo de Peñaranda

A las doce de la mañana del día 8 del corriente, en la finca denominada Aldeayuste, del término municipal de Campo de Peñaranda, se declaró un violento incendio que se propagó rápidamente, tomando grandes proporciones.

El incendio se produjo en la chimenea de la cocina, destinada a los mendigos, siendo pasto de las llamas el tejado, cuando el vecindario se apercibió del siniestro.

Los trabajos que éste realizó, en unión de las autoridades tuvo por resultado extinguir a la hora de comenzado, sin que hubiera que registrar desgracia personal alguna.

Las pérdidas se calculan en unas 1.500 pesetas, habiéndose abrasado más de 50 kilos de embutido.

El dueño de la finca es D. Emilio Clavijo y la tenía arrendada a don Alfonso Tabernero, ambos vecinos de Alba de Tormes.

El teniente fiscal, Sr. Del Busto,

Reanudada nuevamente le fué concedida la palabra a la acusación particular.

Admitiendo el Sr. Estrella que el motivo inicial de los hechos de autos fué el de la broma dada por Saturnino a Eusebio, al llegar al momento en que fué muerto Felipe y lesionados los demás, discrepa del fiscal, y dando intervención en ellos a Florentino y Eusebio, porque así lo demuestran las pruebas—a su entender—sostuvo que los dos acometerían al Felipe con armas blancas, sin que para ello les diera motivo, y, por tanto, ambos son responsables del homicidio calificado.

Para justificar el acusador sus pretensiones, relató primero los hechos, analizó después las pruebas que las justificaba y la participación en ellos de Florentino y Eusebio, llegando, por último, a la afirmación, por los atinados razonamientos que expuso, de que la culpabilidad de aquél los era manifiesta y es peraba que, con méritos de justicia, lo reconociese el Jurado al emitir su fallo.

A las ocho se suspendió la sesión hasta las diez de esta mañana. Concurrir numerosos público a presenciar los debates.

Los sujetos José Gómez Ingeimo y Sandalio M. García, vendieron dos jamones en esta ciudad; uno, en la casa de D. Santiago Sánchez, y otro, en la de D. Emiliano Jiménez, que resultaron no estar en buenas condiciones para el consumo, pero sin que a aquéllos se constase tal estado, según se acreditó en el juicio oral celebrado ayer, en la sección primera.

El teniente fiscal, Sr. Del Busto,

sen, y encomienda la importancia de esta clase de conferencias, realizando el interés que para todos los estudiantes tiene la ampliación de la cultura universitaria.

Ha escogido el tema citado más arriba, por celebrarse actualmente el centenario del descubrimiento de las leyes de la electrodinámica por el sabio Ampere.

Habiendo nacido en Lyon, describe de modo magistral la topografía y geología de dicha capital, así como su importancia industrial y comercial y su vida literaria y científica.

Entra enseguida en la descripción de la vida de Ampere, que desde niño se distinguió por su memoria portentosa y su afición al estudio de todos los ramos del saber.

Recuerda que siendo profesor en el Liceo de Bunog y después en Lyon, escribe una obra sobre el Cálculo de probabilidades, que le da gran reputación, y después pasa a la Escuela Politécnica de París, donde alcanza otros cargos científicos importantes.

Donde ya inicia su labor como sabio y experimentador, es en 1511, donde con Boogadro anuncia la célebre ley de Boogadro y Ampere, y después descubre la regla de la mano derecha a la personificación de la corriente y en el estudio de las acciones mutuas de las corrientes, las acciones mutuas de éstas, estableciendo así el fundamento matemático de la electrodinámica.

Es de tal importancia la obra científica de Ampere, que Maxwell lo consideró como el Newton de la electricidad.

Pero su obra pasa a la posteridad, no sólo por sus trabajos citados anteriormente, sino también y sobre ellos por el descubrimiento del amperio o unidad de intensidad de corriente, que es de todos conocida y empleada en todos los usos de la electricidad.

Describe, por último, sus innumerables obras sobre matemática, física, electricidad, sociología, moral, religión, etc., citando además algunas anécdotas representativas de su carácter apocado, crédulo y noble.

El conferenciante, al terminar su documentada e interesante disertación, recibió el premio de su labor con una nutrida salva de aplausos, y el acto terminó con unas frases, del Sr. No, que testimoniaban su esperanza expuesta al principio, y su agradecimiento al conferenciante y a la Asociación de Estudiantes por su idea acertada de extender los conocimientos de esta clase de estudios, por medio de conferencias de extensión universitaria.

DESDE MELILLA

Abd-el-Krim y su política

Abd-el-Krim, espiando por cuenta propia, nos estudió en sus viajes, en la Policía indígena, en nuestra Prensa, en nuestra política, en nuestra aptitud para combatir, en nuestros procedimientos individuales cuando ocupamos algún país. Está bien documentado.

Dirigió o, por lo menos, no estuvo las matanzas de Annual y otros lugares, y luego salvó la vida de unos cuantos prisioneros, con lo cual obtuvo los siguientes resultados. Fingióse generoso en medio de la ferocidad de los suyos. Hacer comprender a los españoles que han de elegir entre no ejercer autoridad ninguna en el Rif u ocuparlo con cientos de miles de hombres, permanentemente, o diseminarse en pequeños grupos, que correrían la misma suerte que los anteriormente acuchillados. Conservar rehenes que le sirven para contener los plácidos deseos de venganza de los españoles, más dominados por la política, el humanitarismo y la nerviosidad, que por otras pasiones. Seguramente él atribuirá a temor por la suerte de los rehenes la ten-

ta de las operaciones de nuestro Ejército.

Así es que, ambicionando la soberanía del Rif y tal vez el papel de «Pelayo marroquí», aunque buscando la amistad de los franceses, no quiere dinero por el rescate de los prisioneros; pero juega con ellos como el gato con el ratón: les suaviza y endurece, alternativamente, el cautiverio; mata de cuando en cuando a alguno, para que no se olvide que el tigre tiene uñas; se finge dispuesto al rescate, permitiendo e interrumpiendo las negociaciones, según le parece; y así fomenta el estado de nerviosidad española; no siendo el suyo un estado organizado a la europea, trae y lleva y reparte los cautivos, sin concentrarlos, para mantenerlos más fácilmente; pero, como su fuerza estriba en ellos, es seguro que no quiera soltarlos a ningún precio, para evitar un ataque a fondo, que sería más o menos probable después de soltarlos.

Es indudable que debe saber por nuestra Prensa las siguientes particularidades: Que exageramos mucho los efectos de los bombardeos; que la extrema izquierda amenaza al Gobierno si no rescata los prisioneros; que, mientras a él no le da gana, que no le dará, de soltarlos, el Gobierno no los rescata.

¿Hay medio de arrebatarlos? Uno sólo: la energía indomable.

Sería necesario seguir este plan: prescindir de los prisioneros, ya que no hay medio de rescatarlos; llegar a los lugares más abruptos, sin efectuar repliegues; situar convenientemente un corto número de plazas amuralladas (o con caserío de piedra, si los Tratados no permiten amurallarlas), desde las cuales, fuertes columnas descenderían para castigar desmanes dentro de su demarcación; las guarniciones (severamente disciplinadas, sin tolerar la menor debilidad) dispondrían de alambres, alambres, aeródromos y demás medios de comunicación y defensa; los funcionarios de todos los órdenes, obligados bajo las penas más duras, incluso la de muerte, a cumplir sus deberes con la más absoluta integridad y la mayor energía; el Código de Justicia militar aplicado rigurosamente, sin consideración a clases, individuos ni recomendaciones; prohibición de bombardear peñascos ni adueros; fuerzas indígenas, pocas o ninguna; responder al cuchillo con el cuchillo. ¿España posee perseverancia y energía para llevar a cabo un plan de esta naturaleza? G. P.

BUENA OCASION!

Se vende muy barata, magnífica bañera de mármol, nueva (190 por 0,80 de luz) San Justo, 57. 6-8

Se necesita

un dependiente. Inútil presentarse sin buenas referencias. Librería Cuesta.—Plaza Mayor, 14.

Casa.

Se vende una casa de nueva construcción. Consta de planta baja y principal, situada a cuatro calles Pórez Oliva, F. darán razón. d

Se necesita

un buen tornero, que sea formal. Diríjase al Garage Internacional.—Paseo de Castañeras, 3.—Salamanca. 8-8

Berlina.

Se vende una berlina, muy buena, con enganche a la monera y tranco, y un familiar de cuatro asientos, con capota, seminuevo. Informarán en el restaurante de la Srta. viuda de Fraile, Corriente, 12.

Ama de cría.

primera y de buenas referencias, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Tomás García Lizaso en C. Bilbao. 8-8

Traspaso.

Per no por lo atender a la administración de las fincas rústicas y urbanas, se pertenecen en término de Guisuelo, a D. Leandro Hernández, las fincas en venta y admisión de proposiciones de compra en su domicilio, calle de la Carretera, Guisuelo, cerca de la estación del ferrocarril. También vende un prado, en término del Guisuelo, llamado prado Huertocano; una casa en Martín de Yeltes y algunas encinas en término de Guisuelo. 8-4

Se arrienda

la dehesa Palacio de los Villalones, cembra de labor, pastos y monte enclavada en el término municipal de Carrasol de Barrégas. Para tratar con D. Ramón Alonso Saez, en Madrid, Plaza de Colón, núm. 3, 1.ª derecha. 8-5

Subasta.

Se vende en pública y extrajudicial subasta, la acción molino harinero del pueblo de Valverdón con su salo de agua de dos metros 40 centímetros. La subasta tendrá lugar el día 12 de Febrero próximo, a las tres de la tarde, ante el notario de la Velleds, D. Aureliano Sánchez Ferrer, y en el local Casa Ayuntamiento de Valverdón. El pliego de condiciones y titulación se hayan de manifestar en el Ayuntamiento de citado pueblo de Valverdón y en la notaría de la Velleds. 8-9

Pastos.

Se arriendan para ovejas, hasta el 15 de Abril, en Valmucina. Para tratar, con D. José Montalvo.

Se arrienda,

en pública subasta, el día 21 de los corrientes, y hora de las once de su mañana, el aprovechamiento de rastrojera y hoja de viña de los tres cuartos de este término municipal denominados «Guantros», «Ceballos» y «Tabaco», bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas de esta Asociación Agrícola de Fuenteauco. 11-4

Se vende

un hermoso buche, para semental, de dos años, para tratar con Amador García, en Aldea seca de Alba. 8-8

Aviso.

A partir del día 1.º de Febrero de 1922, ha quedado abierto al público el servicio diario de automóvil de viajeros desde Galinduste a Salamanca. Hora de salida de Galinduste, a las siete de la mañana, y salida de Salamanca, a las cuatro de la tarde. 15-2

Pérdida.

El 29 de Enero se extravió de la dehesa La Matilla, término municipal de Bebeña, una vaca morocha de las siguientes señas: pelo negro, cercillo en las dos orejas y hierro M. O. La persona que sepa su paradero se le agradecerá avisar al montaraz de dicha dehesa, o al dueño D. Francisco González, en Miranda de Azán. 6-5

Problema resuelto!!!

Casa elegante, buena mesa. Comidas a cenos 1,50 pesetas. Abonos por meses o por quinchenas con descuentos. Ramos del Manzano, 9, principal. 12-4

Venta permanente de ganado holandés

Vacas en producción, novillas, becerras y sementales. Diríjase a D. José Manuel Galindo, Béjar. 10-4

mismo en las casas y calles donde vivieron el excelentísimo e ilustrísimo señor D. Vicente Sánchez de Castro, obispo que fué de Santander e hijo adoptivo de esta ciudad, que falleció el 13 de Septiembre de 1920 y su hermano, el ilustrísimo señor D. Manuel Sánchez de Castro, catedrático de la Universidad de Sevilla, fallecido el 9 de Enero último, hijos de un cirujano que ejerció en esta ciudad.

Algunas omisiones y olvidos no tienen justificación, pero eso me permite hacer este ruego al excelentísimo Ayuntamiento, rogándole que así lo acuerde. F. Antigüedad. Béjar, 10 de Febrero de 1922.

Sumario del "Boletín Oficial,"

El Boletín Oficial de ayer, contiene:

Una circular del Gobierno civil sobre la agresión a un cabo de ingenieros, ocurrida el día 21 del pasado mes de Enero, para que se detenga al autor.

Anuncios de Corporaciones oficiales.

Un estado del Ministerio del Trabajo de las rectificaciones anuales del Censo electoral social.

Cuenta anual de los ingresos y gastos habidos en 1921 en la Caja de Crecpo Rascón.

Situación del Banco del Oeste de España, en 31 de Diciembre de 1921.

GARBANZOS

finísimos, del país ha recibido una gran partida la CASA CERECEDA

que ofrece al público al bajo precio de 0,75, UNA peseta, y 1,25 el kilo. Adquiera un kilo de 0,75 y se convencerá

Pronto, patatas baratas

CARCEL NUEVA, 6.ª Y MARQUESA DE ALMARZA, 8.

DEPILATORIO JOVINCELA

EXTIRPA EL VELLO DE RAIZ. ESPECIAL PARA CUTIS DELICADOS Y AJADOS POR EL USO DE OTROS DEPILATORIOS. Ofrece un gran ahorro. Llegar a los señores: Calle de la Victoria, 10.

CHARCUTERIE DE LA CASA PRIETO

Fiambres, jamones, foiegras, embutidos, morcillas, farinatos, embuchados.

EL TIEMPO EL CAMPO MERCADOS

El temporal se sigue manteniendo despejado, habiendo lucido el sol, en el día de ayer, espléndidamente, y la temperatura fué bastante agradable, sin que el viento molestara como en días anteriores.

Dado el aspecto del firmamento, libre de nubes, parece que tendremos días semejantes al de ayer y, por lo tanto, que el régimen preponderante será de heladas bastante fuertes durante la noche, pero días agradables y claros, con sol desde las primeras horas.

En los sitios sombríos, el hielo permanece sin deshacerse y en las orillas de ríos y arroyos se ven buenos trozos de hielo de bastante espesor.

Durante la noche ha helado también fuertemente y hoy se presenta el día muy claro.

Harinas y trigos.—Las impresiones del mercado harinero y trigo no tienen tendencia a la animación, afirmándose los precios de trigos y harinas, todo ello consecuencia de la apertura de compra del mercado consumidor de Cataluña, que debería ser siempre cliente de nuestra producción cerealifera, como nos-

otros lo somos de sus manufacturas. De esta suerte, la situación económica en nuestras provincias mejoraría y ese mejoramiento daría lugar a un mayor consumo de productos catalanes, con lo cual volvería enviara en pago de nuestros trigos y demás productos de la agricultura.

Los trigos denotan una tendencia firme, y la demanda, que fué largo tiempo escasa, puede considerarse hoy como regular, equilibrándose por facilidad en las operaciones, que separaban a vendedores y compradores. La oferta de nuestra plaza señala el precio de 75 reales las 94 libras, o sea (43,94) pesetas los 100 kilos.

Centeno.—Hay ofertas de distintas procedencias a 50 reales las 90 libras (30,19) pesetas 100 kilos.

Cebada.—A 41 y 42 reales las 70 libras (31,82 y 32,60) pesetas 100 kilos, hay vendedores.

Avena.—La oferta pretende a 30 pesetas 100 kilos.

Algarrobas.—No ha variado el precio de la oferta vendedora, que sigue cotizando a 71 reales las 94 libras (41,05) pesetas 100 kilos.

Maíz.—Acusan las noticias de la oferta de los puertos del Norte un ligero aumento en los precios, siendo hoy a 30 y 30 pesetas y media 100 kilos con saco en Gijón y Bilbao.

La velada en honor de Galán en Peñaranda

La velada que se proyecta celebrar en esta ciudad, el próximo día 18, en loor del insigne poeta castellanor, don José María Galdames Galán, promete ser un acontecimiento literario por las personalidades penarandinas y salmantinas que en ella intervienen, presentando sus encantos bellas señoritas penarandinas, que interpretarán cantos charros que tienen tanta afinidad con las composiciones del poeta.

Las listas de suscripción para el monumento que ha de erigirse en la ciudad salmantina, se hallan expuestas al público en los cafés de la Amistad y Universal, Círculo de Peñaranda, y librería de la viuda de M. Sánchez y redacción de La Voz de Peñaranda.

Como las invitaciones serán repartidas en relación con la importancia de los donativos, son muchas las personas que se han apresurado a inscribirse en las listas.

Si alguna persona de Salamanca o de las demás poblaciones se interesara por asistir a tan simpático festival, convendría dirigirse a la junta, antes de que las invitaciones se agotaran.

Con objeto de que el público vaya conociendo el programa, adelantamos el proyecto del mismo, que, salvo aprobación de las comisiones de Salamanca y Peñaranda, puede ser el complemento de la velada.

Primera parte.

1.ª Palabras preliminares de don Francisco Ruipérez.

2.ª Notas biográficas de Galán, por el distinguido colaborador de EL ADELANTO, D. Mariano de Santiago Cívicas.

3.ª Elegía, de D. Manuel Martín Navarro.

4.ª Campos de Castilla (cuartillas), don Francisco Garzón.

5.ª La Crista bendita, leída por don Severiano Montero.

6.ª Imitación, poesía de D. Sinfrosino Nodal, leída por la señorita Carmen Miguel Contreras.

7.ª Pieza de Campo, por Hipólito Nodal.

Segunda parte.

1.ª Frases sobre el hogar en la poesía de Galán, por D. Julio L. Arias Camisón.

2.ª A la memoria de Gabriel y Galán, poesía original por D. Claudio Coll.

3.ª Una poesía por D. Cand do Rodríguez Pinilla, de Salamanca.

4.ª Lectura de El ama.

5.ª Resumen, por D. Manuel Lezón. Tercera parte.

1.ª Pieza de canto, por la señorita Adela Lezón.

2.ª Un atardecer de otoño, apropiado sito en la cuarta parte de un acto, de Manuel Dueñas, representado por la señorita Ruiz y el Sr. Morán go.

Final: Cantos charros por distinguidas señoritas y cuantos jóvenes de Peñaranda.

El teatro será adornado con pañuelos de Manilla y originales colchas de Cantalapiedra, y el escenario estará amueblado con muebles «niquisimo y decorado con tapices, que han

RELOJES

DE LAS MEJORES MARCAS Y PRECIOS MUY MODICOS

¿Queréis beneficiaros en vuestros intereses?

Para cuanto necesitéis en toda clase de relojería, dirigiros sólo a la casa RAMOS Corrallo n.º 5. SALAMANCA 10-2 mens.

Automóvil Hispano-Suiza.

ACABA DE RECIBIR UNO 16 H. P., CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS, EL REPRES. : : : : SENTANTE, SEÑOR BOMATI : : : : Para tratar y verle, GARAGE SALMANTINO

AUTOMOVIL RENAULT

Doce H. P. se vende uno, nuevo, con arranque y faros eléctricos

Taller de coches de Bomati, para tratar y verle

Se venden

dos pectos, de inmejorables razas del Escribano, uno de cuatro años, pelo muy negro, alzada de siete u ocho dedos sobre la cuerda, de primera para semental, y otro de dos años, pelo alazán, y hoy de tres a cuatro dedos. Para entenderse, con su dueño, Tomás Mateos, en la dehesa de Fuentes de Sando. 8-8

Anuncio.

El 12 del actual, a las doce de la mañana, se arrienda el teatro de esta villa por tres años, en subasta pública en la sala de sesiones del Hospital de esta villa, bajo las condiciones que se aparecen en el pliego depositado en la consjería del mismo.—Alba de Tormes 6 de Febrero de 1922.—El Alcalde Presidente, Luis Cordero. 9,10 y 1

Bomba de pozo,

en buen uso, se vende en la calle de Bretón número 22, Salamanca. 8-4

Se venden,

diez novillas de pura raza holandesa, preñadas, paridas y shamadas a partir, todas ellas muy baratas. También se venden diez hermosas terneras recién nacidas. Informarán, Paseo Canalejas, 36. 15-8

De ocasión,

se venden dos automóviles «Ford». Uno doble factón, nuevo, con carrocería y porta reformada, y un autocaravana de una tonelada y media, usado, con plataforma y toldo de nueva. Precios ventajísimos. Informarán, calle de Ar

ido ofrecidos a tal objeto por distintas familias.

Ha sido acogido con entusiasmo por los organizadores, el valioso ofrecimiento del recopilador y armador de los cantos chorros, D. Dámaso Lezama, y estimando y agradeciendo de su parte, el otro rasgo altruista, le roga a la comisión del día de la velada para dirigirla también a la velada que el querido amigo D. José San Martín y Gómez y D. Fernando Iscar Pérez de Salamanca.

Las señoras que hasta la fecha han enviado su adhesión, son las siguientes:

Rosita Miguel Redondo, que interpondrá al piano los cantos y dirigirá los ensayos. Angelita Marcos, Adela León, María Luisa de la Peña, Fide León, María Elena López, Lucía López, Florencia Espeso, María Tarrío, María Ruperez, Dionisia Martín, Matilde de Avila, Julia Jiménez, Luisa Coll, Julia Miguel Redondo, Lucía García, Josefina de la Torre, Josefina Flores del Jugo, Gumerinda Ruiz, Carmen Miguel Redondo, María y Josefa del Casque Redondo, María y Josefa del Casque Redondo.

Además se abraja el proyecto de editar un folleto o revista, para el que escribirán las personas que simpatizan con el homenaje, con cuyos ejemplares se obsequiará a los asistentes a la velada.

Con estos proyectos, que, salvo a la última ligera modificación, han de definir el acto homenaje a nuestro eximio poeta, se supone que resulte una fiesta brillante que ayude a perpetuar la memoria de D. José María Gabriel y Galán.

Algunos amigos de los pueblos cercanos, nos han escrito pidiendo localidades, y en estas notas quedan con el nombre de primer honor de enviar las localidades a los suscriptores, y en localidades a los suscriptores; así, pues, acudid a las listas con su nombre cuando antes, y les prometemos la invitación, pero no respondemos de los encargos de reservar localidades por que nosotros no podremos cumplir con todos.

Ha tomado posesión de una de las escuelas de niños, el ilustrado maestro nacional D. José González Iglesias, preterente amigo nuestro.

En Paradinas de San Juan contraerán matrimonio canónico, el sábado día 1.º del corriente profesor D. Juan Sánchez Díaz y la encantadora señorita Francisca Domínguez Sánchez, pertenecientes a estimadas familias de aquel pueblo.

Se ha bendecido la unión por el párroco D. Manuel Cuesta, y siendo parientes los apreciables señores don Benjamín Simón y D.ª Lucía Santibáñez, dueños de la fábrica eléctrica de Paradinas.

Reciba el futuro matrimonio, a quien deseamos una interminable vida de miel, nuestra enhorabuena cordial y sincera.

La noticia de la muerte del ilustre señor don Enrique Calamita Maulu, fundador y propietario de *Heraldo de Zamora*, ha causado en esta ciudad general sentimiento, por las muchas amistades con que la familia docente cuenta en Paradinas.

Nosotros, que dolorosamente impresionados por tan grande desgracia, fuéramos la irreparable pérdida que Zamora, siente, y sinceramente nos asociamos al dolor de su distinguida señora viuda D.ª Adelina Ruiz Wamb, y de sus familias, y muy especialmente al de don Carlos Calamita, Jefe de Primera Intendencia de este partido, de su señora doña Julianna Rueda y al de nuestro querido amigo don Luis Calamita, director del *Heraldo de Zamora*.

tativamente entre todos los Municipios, cuya representación ostenten; y de esta manera se resolvería el problema planteado por las circunstancias excepcionales que concurren en él.

El caso, en nuestra humilde opinión, debe ser objeto de consulta a la Superioridad, como no previsto en la ley y reglamento; pero en modo alguno resuelto extraordinariamente.

La justicia y la equidad lo reclaman; y así lo esperamos del celo de los señores gobernador civil, inspector del trabajo y jefe de la sección de cuentas y presupuestos.

Dos agentes de negocios.

VIDA RELIGIOSA

Cultos de la semana.

Día 13, domingo.—Catedral.—Misas rezadas de siete a nueve; a las nueve y media, bendición de la Santa Cruz de la Cruzada y misa solemne con sermón, a cargo del beneficiado D. Antonio Durán; a las diez y media, misa de postre en la capilla de San José y ejercicio de los siete domingos del año, y a las tres de la tarde, maitines.

San Martín.—Misas rezadas de siete a nueve; a las diez, misa solemne los siete domingos de San José, a las diez y media, misa en el altar del Santo Cristo de la Agonía; a las doce, misa; a las tres de la tarde, catecismo, y al obsecuer, ejercicio de los siete domingos de San José, con plática, cánticos y bendición.

En las demás iglesias, conventos y capillas, siguen los siete domingos de San José, a las horas del domingo anterior.

San Sebastián.—Misas rezadas de siete a nueve, misa parroquial; a las once, misa rezada, y a las tres de la tarde, catecismo.

Purísima.—Misa rezada de las madres Agustinas a las siete; a las nueve, misa parroquial; a las doce, misa, y a las tres de la tarde, catecismo.

San Juan de Sahún.—Misas rezadas, de seis y media a ocho y media; a las nueve, misa parroquial con explicación del evangelio; a las diez, misa rezada; a las once, misa con plática; a las tres de la tarde, catecismo.

En las misas de ocho se hará el ejercicio de los siete domingos de San José.

San Pablo.—Misa rezada a las siete; a las nueve, misa parroquial con explicación del evangelio; a las diez, misa con plática; a las tres de la tarde, catecismo; a las cinco y media, función mensual del escapulario de Jesús Resucitado.

Santi-Spíritus.—A las siete y media, misa y el ejercicio de los siete domingos de San José; a las nueve, misa parroquial con explicación del evangelio; a las tres de la tarde, catecismo de niños.

Nuestra Señora del Carmen.—Misas rezadas desde las siete y media; a las ocho, misa de comunión general para los terciarios con plática; y siguen las misas rezadas hasta las nueve y media; a las diez, misa de minerva de la Cofradía la Sacramental y ejercicio de los siete domingos de San José; a las once y media, misa con plática; a las doce, catecismo de niños.

Pizarrales.—Misa rezada, a las ocho y media, con explicación del evangelio; después de la misa, catecismo de niños y adultos.

San Juan Bautista.—Misa rezada, a las siete; a las ocho, misa parroquial con explicación del evangelio, y a las dos y media de la tarde, catecismo de niños y adultos.

Padres Jesuitas.—Misa rezada desde las cinco y media; a las siete y media, misa de comunión general para las hijas de María; y siguen las misas hasta las nueve; a las diez, misa de los Luises y Estanislao; a las diez y media, catecismo de niñas y misa a las once y cuarto.

A las seis de la tarde, ejercicio del mes de las Hijas de María, con plática y bendición. Durante la semana, al obsecuer, rosario y lectura espiritual.

PP. Dominicos.—Misas rezadas desde las cinco y media a las ocho; a las nueve, misa solemne conventual; a las diez, misa de los militares, y siguen las misas hasta las once; a las tres y media, función mensual del Niño Jesús, plática y bendición.

PP. Carmelitas.—Misas rezadas desde las cinco y media hasta las nueve; a las diez, misa solemne conventual; a las diez y media, función de los siete domingos de San José, a las seis.

PP. Capuchinos.—Misas rezadas desde las cinco y media; a las seis y cuarto, misa solemne conventual, y siguen las misas hasta las ocho; a las cinco de la tarde, función de exposición menor y bendición.

Seminario.—Misa rezada a las diez, y catecismo de niños.

San Benito.—A las ocho y a las diez, misas rezadas; a las cuatro de la tarde, función eucarística.

San Julián y Santa Basilisa.—Misa de comunión para los cofrades de Nuestra Señora de los Remedios a las ocho; a las diez, otra misa.

Veracruz.—Misas rezadas a las ocho y a las diez, otra misa.

Saetasanos. P. Cámara.—Misas a las siete, ocho, nueve y once; a las cuatro de la tarde, función eucarística.

San Millán.—Misas rezadas a las siete y ocho.

Hermanas de los pobres.—A las siete, misa rezada con explicación del evangelio; a las cuatro, ejercicio de los siete domingos de San José, y bendición.

Conventos de MM Religiosas.—Misas conventuales toda la semana a las seis y media y siete.

Hospicio.—A las nueve y media, misa rezada, con explicación del evangelio; a las dos y media de la tarde, catecismo.

Esclavas (Azafrañal y Royo).—A las ocho, misa conventual, con exposición de S. D. M. toda la semana; a las cinco y media de la tarde, reserva.

Capilla del Cristo de la Agonía, de los Milagros, de la Cruz y Esclavas, e iglesias de padres religiosos.—Las misas ordinarias toda la semana, y maitines y rosario al obsecuer.

Santo Tomás.—Función mensual a Nuestra Señora del Pilar. A las ocho, misa de comunión general, y a las cinco y media de la tarde, ejercicio del mes con cánticos y bendición.

Día 13, lunes.—Catedral.—Misas rezadas de siete a nueve; a las nueve y cuarto, misa conventual; a las tres de la tarde, maitines.

Parroquias, conventos y capillas.—Las misas y maitines ordinarios y rosario al obsecuer.

Día 14, martes.—En todas las iglesias y capillas, los cultos del día anterior.

Día 15, miércoles.—En todas las iglesias y capillas, los cultos del día anterior.

Día 16, jueves.—Los cultos y maitines del día anterior.

Día 17, viernes.—Los cultos del día anterior.

Día 18, sábado.—Los cultos en todas las iglesias y capillas del día anterior.

PP. Carmelitas.—Misa del Carmelo a las seis y media; al obsecuer, visita a la Virgen y salve solemne.

MM. Carmelitas.—Misa del Carmelo a las seis y media, y a las cinco de la tarde, salve solemne.

PP. M. y Hermanas Dominicas.—Misas sabatinas del Rosario a las seis y siete, y salve solemne a Nuestra Señora del Rosario a las cinco y seis de la tarde.

LOS TEATROS

LICEO

Según hemos dicho, hoy hará su presentación en este coliseo, la lindísima Stella Margarita o El Ruiseñor Humano, que dado el repertorio que anuncia, hace suponer a todos se trata de una notable cantante. Lo demuestra el repertorio escogido con que se presentará, y en el que figuran los siguientes números:

De ópera, *Rigoletto*, música de Verdi.

De ópera, *La canción del olvido*, música de Serrano.

De canciones, *El ruiseñor*, música de Zamacois.

Y de couplés, *Los modos de besarse*, *Los ojos femeninos* y *Por un pájaro*.

Es innegable que este conjunto de números, puede considerarse apropiado para todos los públicos, pues con él, se afirma, la gran cantidad de voz y de artista que encierra Stella Margarita.

Aseguramos un éxito definitivo a la empresa por este contrato, que supone un triunfo más a los ya recibidos.

Excusamos advertir que la presentación es irrefragable, pues posee un magnífico decorado y un vestuario excelente.

Completará el espectáculo la proyección de los episodios 7.º, 8.º y 9.º de la extraordinaria serie policíaca, *El caso Carter*.

MODERNO

Anoche debutó en este teatro una artista sevillana, conocida y famosa en los mejores teatros de España, por que baila de una manera clásica las danzas andaluzas. Hace unos años la vimos en Sevilla, en el corral de Mirra, bailando en la fiesta de la Cruz de Mayo. Entonces no pensaba dedicarse al teatro, era la niña, que siguiendo la tradición de familia, pues es sobrina de Teresita España, bailaba en su cuadro de sevillanas, y lo hacía de una manera magistral, porque su carita de virgen inocente, en su gesto gracioso, seguía los acordes musicales. Poco después la aristocrática de Sevilla, con el cariño que tiene a los artistas de su tierra, la lleva al teatro Llorens, teatro donde los palcos son hijos, después fué a Madrid y ahora se la disputan las empresas. Su cuerpo gracioso vibra de pies a cabeza al ritmo de sus danzas y comunica el entusiasmo al público, admirando su donaire.

No cabe más artista en menos cuerpo, parecía un pajarillo del Parque María-Luisa, que había venido a traer la gracia andaluza a las tierras de Castilla, sus rápidas vueltas su *e illo* mismo en los *fandanguillos* que en las *bulerías*, le hacen a uno exclamar el arte de la Imperio o de Laura de Santelmo, tiene en esta chiquilla su representación genuina. No tiene fechas libres, y si pronto va a su tierra querida, después irá a alternar con la Raquel Meyer en un teatro de París y cuando vaya a lejanas tierras, al público extranjero le demostrará que en España existe la gracia clásica que tanto aplauden los que nos vienen a visitar.

El público, electrizado por su maestría, supo apreciar y premiar con numerosos aplausos el trabajo de Lolita, lamentando que sólo por tres días pueda seguir aplaudiendo con arte y verdad de una artista sincera.

Un nuevo triunfo logró ayer Laura Domínguez con sus bellísimas canciones, a pesar del fuerte catarro que aquejaba a la gentil artista. Pero, en su deseo de agradar y complacer al público salmantino, se sobrepujó y cumplió sus deberes con exceso, saliendo triunfante de su difícil empeño.

El repertorio que anoche nos ofreció Laura, fué completamente distinto del de los días anteriores, excepción hecha de aquellas canciones ya conocidas, que se vio obligada a cantar, a requerimientos del público, mejor dicho, a exigencias inauditas e atronadoras aplausos.

Y una vez más nos demostró Laurita Domínguez, la gran flexibilidad de su hermosa voz y la delicada maestría de su bello arte, logrando convencer y emocionar al público que llenaba el teatro en ambas secciones, que la otorgó prolongadas ovaciones de cariño y aprobación enérgica.

La novedad de ayer la constituyó la presentación de la admirable orquesta de tziganes que, dirige el maestro Ricca que pudo apreciar la estimación con que fué recibido y el éxito que coronó su esfuerzo.

Realmente, es una agrupación musical de mérito extraordinario, que en terpeya con perfección admirable ese género modernísimo, tan original como extravagante, de música americana, una música de un ritmo extraño, pero llena de donaire y optimismo, toda ella galante y frívola con ese carácter exclusivo del moderno cabaret.

La brillante orquesta interpretó obra tras obra, incesantemente, a cual más sonora, en la que culminaba un concierto de extraordinario buen gusto y ejecución admirable, acompañados por ese singular instrumento, o mejor dicho, excéntrico conjunto de instrumentos: corraica, sirena, bocina y los más raros procedimientos, que producen en la composición musical una armonía en extremo interesante y pintoresca.

Los inteligentes profesores que integran la orquesta, fueron objeto de calurosas ovaciones como homenaje sincero que el público les tributó en premio a su admirable labor artística.

Para hoy, la eminente bailarina española Lolita Astolfi, la genial cantonista Laura Domínguez y la brillante orquesta de tziganes, con nuevos números musicales.

Importante fábrica

de conservas de pescados necesita, para Salamanca, representante a comisión que, a ser posible, viaje a la provincia. Ocourseo dando referencias que cases por cuenta, a M. L. M. (S. en C.) calle Arsenal, 122, Vigo (Pontevedra). 2-1

Ama de cría

de veintidós años de edad, leche fresca y primiza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar, Mauricia Merchán, en Pedrosillo de los Aires. 4-3

Salón de modas

Se han recibido los últimos modelos en sombras: ros de primavera. EN BREVE GRAN EXPOSICION Plaza Mayor número 15 pral. SALAMANCA m. j. s.

TEATRO LICEO

HOY SABADO, DIA 11 GRAN ATRACCION

A las seis y media y a las diez, debut de la eminente estrella

Stella Margarita o El Ruiseñor Humano

Verdaderos primores con la garganta. Entre otros números dará a conocer, de ópera, *Rigoletto*; de óperetas, *La canción del olvido*; de canciones, *El ruiseñor*; de couplés, *Los ojos femeninos*, *Los modos de besarse* y *Por un pájaro*. Enseguida debut de la popular estrella

JULITA FONS

Se completará el programa con tres episodios de *El caso Carter*

Alcance de Madrid

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Madrid, 10 (8,45 n.) De Gobernación.

Al recibir el ministro de la Gobernación a los periodistas, estos le preguntaron acerca de las quejas formuladas por algunos periódicos contra la conducción por carretera de niños de diez años, que en unión de presos gubernativos, son trasladados desnudos y descalzos desde Galicia a diversas provincias castellanas.

«No se trata—dijo el ministro—de presos gubernativos. Esas condiciones son de chicos rateros y vagos, que los gobernadores, en uso de sus facultades, pueden enviar conducidos de una provincia a otra.

Tengo la seguridad de que no se trata de presos por cuestiones sociales, sino simplemente de mendigos profesionales, que lo mismo pueden ser chicos que grandes, pero cuya conducción por carretera se ha hecho siempre, y se seguirá haciendo porque no podría el ferrocarril para el enorme número de vagos y raterillos que constantemente son enviados a las provincias de donde proceden.

El ministro aludiendo a las manifestaciones hechas ayer por el alcalde, sobre el problema de las viviendas, dijo:

«Ya comprenderán ustedes que no vamos a comunicarnos el alcalde y yo por medio de la prensa. Si desea decirme algo, que me venga a ver y hablaremos, pero ya les anuncié que este asunto de las viviendas no es incumbencia mía, sino de otros ministerios, como el de Trabajo y Hacienda. Precisamente el Sr. Cambó llevó al Consejo de ministros un proyecto relacionado con este problema.

Como en periodista preguntase al conde de Coello acerca de los extremos que comprendía dicho proyecto del Sr. Cambó, contestó:

«Ignoro su contenido, aunque me parece que se trata de establecer un registro en el cual se inscriban todos los contratos de arrendamiento con objeto de que los propietarios de las fincas paguen los impuestos correspondientes a las utilidades que perciben.

También dijo el conde de Coello, que la visita convenida con el alcalde a los cementerios se verificará el lunes próximo.

Noticias oficiales.

Zamora.—Los alumnos de las escuelas normales y del Instituto se han declarado en huelga por determinadas medidas de un profesor. Una comisión, ha solicitado del gobernador permiso para una reunión con objeto de tomar acuerdos.

Huesca.—En Graus, al ponerse al cobro los recibos de un aumento de la contribución, el vecindario realizó una manifestación de protesta cerrando el comercio. Reina tranquilidad y se han adoptado medidas para asegurar el orden.

Granada.—Los mueblistas se han declarado en huelga por solidaridad con los del ramo de electricidad.

El gobernador se encuentra en Madrid, celebró ayer una conferencia con el ministro de la Gobernación, habiéndole del estado social que se encuentra la indicada provincia.

La autoridad referida manifestó que los servicios de electricidad se habían normalizado por haber sido sustituidos casi todos los huelguistas. Sólo permanecen parados los obreros del Gas Leblón.

Tortosa.—Ayer se realizó el paro general como protesta por la jornada electoral. Hubo orden y la huelga no fué general.

De Gracia y Justicia.

El ministro de Gracia y Justicia ha manifestado esta mañana a los periodistas, que en breve someterá a la firma regia un Real decreto, creando en la Audiencia de Bilbao una sala de lo criminal por el extraordinario número de procesos pendientes en aquella Audiencia.

La nueva sección se crea en virtud de la autorización concedida en la vigente ley de presupuestos.

Agregó el Sr. Francos Rodríguez que tenía ultimados los presupuestos de su departamento.

Manifestó también, el ministro, que reina el decidido propósito de que el Estado se haga cargo de las obligaciones cancelarias delegadas en los municipios y corporaciones provinciales. También está decidido

El retiro obrero y los empleados municipales

Sobre una opinión oficiosa

Con verdadera extrañeza hemos leído en EL ADELANTO la opinión del dignísimo jefe de la sección provincial de cuentas y presupuestos, acerca del retiro obrero y de su aplicación a los funcionarios municipales en lo que atañe a los agentes de negocios y abogados consultores de los Ayuntamientos.

Contestando a una pregunta del repórter entrevistante, dice: «En cuanto a los abogados consultores y agentes de negocios, creemos que no deben ser comprendidos en los beneficios del retiro, porque aun diputándolos asalariados, la prestación de sus servicios a distintos Ayuntamientos les proporcionaría la percepción de múltiples pensiones, y tal situación de privilegio desnaturalizaría el espíritu de la reforma social.»

A esta opinión, a primera vista razonable y lógica, hay que contestar que el espíritu y la letra de tan notísima y providente reforma legal y social, quieren que no haya obrero alguno manual o intelectual, dueño de empresas o municipios, que no tenga derecho a disfrutar los beneficios del retiro en cuanto que, reunidos todos sus haberes, emolumentos y honorarios, no exceden de 4 000 pesetas anuales.

Siendo esto así y habiendo muchos abogados consultores y agentes de negocios que no reúnen esa cifra de haber anual, como puede acreditarse por medio de relaciones juradas y cuentas oficiales, de atenderse al criterio expuesto por el citado jefe resultaría injusta e irritante la excepción de estos funcionarios del derecho al retiro, y, por ende, vulnerada la ley en su letra y espíritu.

Es preciso, por tanto, enfocar la cuestión bajo otro aspecto legal. Es éste: si por razón de la multiplicidad de representaciones han de disfrutarse del beneficio de una o varias pensiones.

Logicamente pensando, creemos que no tienen derecho a disfrutar una sola pensión; pero ésta, en sus condiciones, reuniendo las condiciones legales.

Ahora bien, ¿quién o quiénes de los patronos han de suscribir la cuota de retiro correspondiente?

Aquí está el quid de la dificultad. En un caso, lo justo sería que esa cuota se distribuyese equi-

Banco Central

Capital: 200.000.000 de pesetas.

DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE ALCALA, 31.—MADRID

SUCURSALES:

Alicante.	Ciudad Real.	PEÑARADA DE BRACAMONTE.
Almansa.	Córdoba.	Puerto Genil.
Andújar.	Lorca.	Talavera de la Reina.
Ávila.	Lucena.	Talavera de la Reina.
Barcelona.	Málaga.	Talavera de la Reina.
	Mora de Toledo.	Talavera de la Reina.
	Murcia.	Villacarrías.

Bancos y banqueros asociados.

Crédito de la Unión Minera, Bilbao; Crédito Navarro, Pamplona; Banco Guipuzcoano, San Sebastián; Banco de Santander, Santander; Banco Castellano, Valladolid; Banco de Crédito de Zaragoza, Zaragoza; Banco de Vitoria, Vitoria; Sres. Hijos de Manuel Rodríguez Acosta, Granada.

Préstamos y descuentos.

Préstamos con firmas acreditadas.—Prést. mos con garantías de monedas de oro. Préstamos sobre valores.—Préstamos sobre resguardos de depósitos constituidos en sus cajas.—Concesión de créditos en general.

Cuentas corrientes.

Abrimos cuentas corrientes a la vista y a plazos en Pesetas y en Moneda Extranjera abonando el más alto interés dentro del corriente en banca.

Bonos a vencimiento fijo.

Estos bonos que expide el Banco por el importe de la cantidad que entrega el cliente devengan un interés que es distinto según los plazos.

Caja de ahorros.

En libretas desde UNA hasta DIEZ MIL pesetas. Intereses: Cuatro por ciento anual.

Descuento cobro y negociación de letras sobre todas las plazas de España y principales del extranjero.—Compra venta en las Bolsas de España y del extranjero de toda clase de valores del Estado e industriales.—Descuento y sobre de cupones.—Cambio de las principales plazas de España y del extranjero.—Cambio de monedas y billetes de extranjeros.—Pago de billetes premiados de la Lotería Nacional.—Seguros de cambio y en general to la clase de operaciones de Banca.—Admisión de depósitos de valores libres de comisión para nuestros cuentacorrientes, encargándose el Banco del corte y abono de cupones. ml h 10 A.

Banco Central

Capital: 200.000.000 de pesetas.

DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE ALCALA, 31.—MADRID

SUCURSALES:

Alicante.	Ciudad Real.	PEÑARADA DE BRACAMONTE.
Almansa.	Córdoba.	Puerto Genil.
Andújar.	Lorca.	Talavera de la Reina.
Ávila.	Lucena.	Talavera de la Reina.
Barcelona.	Málaga.	Talavera de la Reina.
	Mora de Toledo.	Talavera de la Reina.
	Murcia.	Villacarrías.

Bancos y banqueros asociados.

Crédito de la Unión Minera, Bilbao; Crédito Navarro, Pamplona; Banco Guipuzcoano, San Sebastián; Banco de Santander, Santander; Banco Castellano, Valladolid; Banco de Crédito de Zaragoza, Zaragoza; Banco de Vitoria, Vitoria; Sres. Hijos de Manuel Rodríguez Acosta, Granada.

Préstamos y descuentos.

Préstamos con firmas acreditadas.—Prést. mos con garantías de monedas de oro. Préstamos sobre valores.—Préstamos sobre resguardos de depósitos constituidos en sus cajas.—Concesión de créditos en general.

Cuentas corrientes.

Abrimos cuentas corrientes a la vista y a plazos en Pesetas y en Moneda Extranjera abonando el más alto interés dentro del corriente en banca.

Bonos a vencimiento fijo.

Estos bonos que expide el Banco por el importe de la cantidad que entrega el cliente devengan un interés que es distinto según los plazos.

Caja de ahorros.

En libretas desde UNA hasta DIEZ MIL pesetas. Intereses: Cuatro por ciento anual.

Descuento cobro y negociación de letras sobre todas las plazas de España y principales del extranjero.—Compra venta en las Bolsas de España y del extranjero de toda clase de valores del Estado e industriales.—Descuento y sobre de cupones.—Cambio de las principales plazas de España y del extranjero.—Cambio de monedas y billetes de extranjeros.—Pago de billetes premiados de la Lotería Nacional.—Seguros de cambio y en general to la clase de operaciones de Banca.—Admisión de depósitos de valores libres de comisión para nuestros cuentacorrientes, encargándose el Banco del corte y abono de cupones. ml h 10 A.

HERNIA

La curación científica y radical de la hernia por el uso de la braguero, solo puede obtenerse adoptando el nuevo aparato sin resortes provisto de la maravillosa pelota de comprensión suave de la alfama M. GLASER, 63, Bd. de Bastopel, el cual visita esta región regularmente.

Con un fin humanitario, este eminente práctico que se compromete siempre por escrito, hará gratuitamente la aplicación de sus aparatos en las poblaciones siguientes:

Id. pues todos a

MADRID: el 21 de Febrero, desde nueve hasta las once y media, y el 22 desde ocho hasta las once y media, en la Gran Hotel Peninsular, Príncipe, 33.

ZAMORA: el viernes 24 desde nueve hasta siete tarde, Hotel Suizo.

MEDINA DEL CAMPO: el 25 desde ocho hasta las once y media tarde, Hotel La Castellana.

SALAMANCA: el 26, desde ocho hasta una treinta tarde, Hotel Comercio.

VALLADOLID: el 27, desde ocho hasta una treinta tarde, Gran Hotel de Francia.

AREVALO: el martes, 7 Marzo, Hotel El Pajarito.

AVILA: el 8 Hotel La Española.

MADRID: el 12 desde ocho hasta una hasta nueve noche, y el 13 desde ocho hasta una cinco tarde, solamente, Gran Hotel Peninsular, Príncipe, 33.

NUEVA FAJA VENTRAL

Embarazo.—Obesidad.—Matriz.—Reajustamiento de órganos.

FOLLETO FRANCO CONTRA DEMANDA 11, 9 y 2.

Se arrienda c. chera grande, con agua y sumidero, en sitio céntrico. Se venden dos cajas de lanchas, para ch. de automóviles, diez plazas; un motor de tres caballos; una máquina serradora y cepilladora, para corriente eléctrica, que vale 4 000 francos suizos, a toda p. ueba; 200 kilos de muelles de coches; cuatro ruedas camión para mulas; cuatro ruedas de carro; dos mostradores, un camión para una mula y arros nuevos; cuatro ejes de turca, y vendo o arriendo kioscos. José A. Placer, Cuesta de Carvajal, 20.

Se alquila una casa de nueva construcción Informar Francisco Pérez, Rodríguez Pinilla, 10 y 12, alameda de maderas.

HERNIA

La curación científica y radical de la hernia por el uso de la braguero, solo puede obtenerse adoptando el nuevo aparato sin resortes provisto de la maravillosa pelota de comprensión suave de la alfama M. GLASER, 63, Bd. de Bastopel, el cual visita esta región regularmente.

Con un fin humanitario, este eminente práctico que se compromete siempre por escrito, hará gratuitamente la aplicación de sus aparatos en las poblaciones siguientes:

Id. pues todos a

MADRID: el 21 de Febrero, desde nueve hasta las once y media, y el 22 desde ocho hasta las once y media, en la Gran Hotel Peninsular, Príncipe, 33.

ZAMORA: el viernes 24 desde nueve hasta siete tarde, Hotel Suizo.

MEDINA DEL CAMPO: el 25 desde ocho hasta las once y media tarde, Hotel La Castellana.

SALAMANCA: el 26, desde ocho hasta una treinta tarde, Hotel Comercio.

VALLADOLID: el 27, desde ocho hasta una treinta tarde, Gran Hotel de Francia.

AREVALO: el martes, 7 Marzo, Hotel El Pajarito.

AVILA: el 8 Hotel La Española.

MADRID: el 12 desde ocho hasta una hasta nueve noche, y el 13 desde ocho hasta una cinco tarde, solamente, Gran Hotel Peninsular, Príncipe, 33.

NUEVA FAJA VENTRAL

Embarazo.—Obesidad.—Matriz.—Reajustamiento de órganos.

FOLLETO FRANCO CONTRA DEMANDA 11, 9 y 2.

Se arrienda c. chera grande, con agua y sumidero, en sitio céntrico. Se venden dos cajas de lanchas, para ch. de automóviles, diez plazas; un motor de tres caballos; una máquina serradora y cepilladora, para corriente eléctrica, que vale 4 000 francos suizos, a toda p. ueba; 200 kilos de muelles de coches; cuatro ruedas camión para mulas; cuatro ruedas de carro; dos mostradores, un camión para una mula y arros nuevos; cuatro ejes de turca, y vendo o arriendo kioscos. José A. Placer, Cuesta de Carvajal, 20.

Se alquila una casa de nueva construcción Informar Francisco Pérez, Rodríguez Pinilla, 10 y 12, alameda de maderas.

Mañana domingo corresponde hacer servicio; a las farmacias de los señores Hoyos, Plaza del Poeta Iglesias, Sánchez Bustos, calle de Pérez Pujol y García Sánchez, calle de García Barado.

CASA UNGRIA

Por mediación de la Casa Ungria (Encarnación, 2, Madrid y apartado 699), debe usted registrar sus marcas de fábrica y el nombre de su establecimiento; obtener patentes de sus inventos; cobrar sus créditos contra deudores morosos; informarse de la moralidad, capital y crédito de sus compradores y formular reclamaciones sobre transportes; y para prosperar en sus negocios y ganar dinero, suscribirse a El Fomento Industrial y Mercantil y comprar el libro Arte de Vender, publicados por esta casa. Léalo y sabrá usted cómo se han enriquecido los mejores comerciantes del mundo; cómo los negocios pequeños se hacen grandes y cómo se aumentan las ventas y las ganancias en poco tiempo. Escríbale usted hoy mismo, cite usted este anuncio y recibirá constatación a vuelta de correo.

La reforma de las Haciendas locales

Los proyectos del Sr. Cambó. § Hallazgo de cadáveres y botín en Melilla. Asesinato entre patronos. § Otras noticias de España y del extranjero.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana.

Madrid, 11.

Consejo de Ministros.

Manifestación del Sr. Maura. Nota oficiosa.

El jefe del Gobierno, Sr. Maura, al salir del Consejo, dijo a los periodistas: Mañana volveremos a reunirnos a la misma hora, porque hay asignaturas diarias y alternas, y la nuestra es diaria.

La referencia oficiosa dice que los ministros de la Guerra y Marina dieron cuenta de varios expedientes sobre la adquisición de material.

El de Gracia y Justicia informó sobre varios indultos reglamentarios, quedando aprobados los decretos de los tres ministros.

El Consejo conoció de la marcha de las negociaciones de los tratados comerciales, que fué expuesta por el ministro de Estado, y por último, continuó el examen de los proyectos tributarios presentados por el ministro de Hacienda.

Ampliaciones del Consejo.— Independencia absoluta.— Supresión del contingente provincial. — Otros importantes asuntos.

Se sabe que el Consejo celebrado hoy comenzó por el examen de los proyectos del Sr. Cambó, siendo aprobada la reforma radicalísima de las haciendas locales.

A virtud de estas reformas, se separan absolutamente las funciones de ayuntamientos y diputaciones de las del Estado, librando a las haciendas de las cargas pecuniarias de éste.

Autoriza a los Ayuntamientos y a las Diputaciones a cobrar los impuestos y a administrar los libremente, suprimiendo los contingentes provinciales.

Se buscan compensaciones a favor del Estado en la recaudación del impuesto de cédulas personales, en la contribución territorial y en los automóviles.

El ministro de Marina impugnó el proyecto, por considerarlo perjudicial para el Tesoro.

El Sr. Cambó lo negó, proponiendo la elevación gradual de cédulas personales.

Los arrendamientos de las viviendas.

Se aprobó un proyecto de arrendamiento de las viviendas que impida la confabulación de caseros e inquilinos para ocultar la renta, orientándolo en el sentido de defender a los inquilinos de la codicia de los caseros.

Algunos ministros consideran el proyecto demasiado radical.

El Gobierno reconoce que ambos proyectos tropezarán con grandes dificultades en el Parlamento, especialmente en el Senado.

El próximo Consejo.—Nuevos proyectos.

En el Consejo de mañana el Gobierno examinará los aranceles y los proyectos sobre el timbre, precintos, giros e impuestos patrimoniales.

El señor Cambó retira algunos proyectos suntuarios, por considerarse impracticable la recaudación de los impuestos.

Las operaciones de Marruecos.

Reparto de los regalos de la reina.—Sin correo.—El temporal.

Esta tarde se verificó en la Cámara de Comercio el reparto de los regalos hechos por la reina a las familias pobres.

El local estaba artísticamente adornado y las bandas de músicas amenizaron el acto.

Se repartieron 260 lotes para mujeres y niños.

—A causa del temporal, no ha salido ni entrado el correo de Málaga.

El temporal tiende a aumentar, y debido a la fuerte marejada que reina, los buques han reforzado sus amarras.

—El cañonero «Recalde», tiene preparadas las calderas, para en caso necesario refugiarse en Chafarinas.

RI general Sanjurjo en Dardrius.—Concentraciones enemigas bombardeadas.

El general Sanjurjo, acompañado

de sus ayudantes, estuvo en Dardrius, viendo maniobrar la columna del general Berenguer.

Anochecho regresó a la plaza. A causa del vendaval, no volaron ayer los aeroplanos.

La artillería emplazada en la línea avanzada de Dar Drius y Tiquermín, bombardeó las concentraciones enemigas que estaban en guardia, teniendo un nuevo ataque de nuestras fuerzas.

—La sociedad denominada Concepción Arenal, ha pedido al general Sanjurjo el nombre de cuatro niños que quedarán huérfanos con motivo del desastre de Annual, con objeto de prohibirles.

Parte oficial. El alto comisario, desde Tetuán, comunica lo que sigue:

A causa del temporal, no tenemos comunicación con Larache.

El comandante general de Melilla participa que en la posición de Ras Medua, el enemigo hostilizó con intensidad, cediendo al mismo tiempo hogueras.

El enemigo fué dispersado por el fuego de nuestra artillería sin ninguna baja por nuestra parte.

El general Berenguer desde Dardrius, comunica que ayer se vió al enemigo por Middar y Tafersit.

Una pequeña columna, al regresar del paseo militar por los llanos de las proximidades de Monte Tauriat, trajo un cierre de cañón Krup, de nueve centímetros, una montura de oficial sin señas que indiquen quién es su dueño, y el hierro de una camilla y los restos de cuatro cadáveres.

Hallazgo de más cadáveres.

El jefe de la posición de Monte-Arruit manifiesta que en varios reconocimientos practicados, fueron encontrados 32 cadáveres los cuales ha sido imposible identificar.

Todos recibieron sepultura. Fueron además recogidos fusiles mauser, un cerrojo, doce cartuchos, un revolver, y una bolsa mora con un tarjetero, conteniendo un billete de Banco de España de 100 pesetas.

En la descubierta practicada por las fuerzas que guarnecen la posición de Dar-Azúgaf, fueron hallados los restos de dos cadáveres del regimiento de San Fernando.

El capitán de la policía indígena del puesto establecido en Zaio, da cuenta de haber recogido 2.800 cartuchos de Mauser, un fusil Remington, y que además, por un indígena, le fueron entregados ayer 1.015 cartuchos de Mauser.

El capitán de la policía indígena establecida en Yazanén, comunica que, por indígenas al servicio de dicha oficina, han sido entregadas 16 granadas de metralla, seis ordinarias y seis botes de metralla.

Provincias.

SANLUCAR

Fallecimiento de un obrero centenarío.

Ha fallecido en esta ciudad un obrero del campo llamado José Muñoz Amador, de 104 años de edad.

Conservaba todas sus facultades, y diariamente iba a trabajar al campo de sol a sol.

Deja 18 hijos, 117 nietos, y 14 biznietos.

CADIZ

Llegada de licenciados.—Captura de caballos árabes.—Soldados a Larache.

De este puerto ha marchado con dirección a Vigo, el vapor «Capitán Sagarra», que llegó procedente de Larache, con 680 soldados licenciados.

Dicen que nuestras tropas han cazado a lazo 600 caballos salvajes, a los cuales se les está domando para ser utilizados por nuestro ejército.

También se sabe que, siguiendo instrucciones del general Barrera, se están plantando en todos los campamentos árboles de eucalipto, para combatir el paludismo.

El «Isla de Menorca» zarpará esta noche para Larache, conduciendo 123 soldados, un sargento y dos cabos de infantería de marina.

BILBAO

Rivalidades patronales.—Asesinato social.

En las primeras horas de anoche se ha cometido un asesinato social, por rivalidades en los negocios.

El patrono Gordillo se dedicaba al negocio del transporte, en autocamiones, de sustancias químicas, y anoche se encontraban los obreros que tiene a su servicio descar-

gando un autocamión de nitrato para los almacenes que él posee.

En este momento llegó otro autocamión, conducido por José Bilbao, cuyo padre regenta otra empresa del mismo negocio.

Inmediatamente comenzaron a cuestionar, agrediendo mutuamente.

La policía los detuvo, llevándoles a la comisaría, donde se les puso en libertad a los pocos instantes.

José Bilbao se marchó a su domicilio, y cogió una pistola, volviendo al almacén de su contrincante, donde encontró a éste, disparándole cuatro tiros por la espalda.

El agredido falleció inmediatamente que ingresó en la Casa de Socorro, y el agresor fué detenido.

—El Ayuntamiento, en su sesión de anoche, retiró la petición de aumento de jornal de los obreros empleados en la traída de aguas.

BARCELONA

Pailebot español, destruido.—La tripulación salvada.

Se reciben noticias de que un incendio ha destruido en alta mar al pailebot español «Vilazar de Mar», que había salido ayer de este puerto para Alicante, llevando 205 toneladas de cemento.

Hallándose el pailebot frente a Villanueva y Geltrú, se le incendió la bencina que llevaba en el motor, promoviendo un violentísimo incendio. Los esfuerzos que realizaron los tripulantes para extinguirle, fueron inútiles.

Tampoco pudo hacer nada el vapor español «La Guardia», que desde Cete se dirigía a Tarragona, pasando por el lugar del siniestro.

Este vapor salvó a la tripulación, librándola del peligro de morir abrasada, llevándolos a Tarragona.

Detención de agresores a la benemérita.—Declaraciones del diputado Sr. Martínez Villar.

Amenazas de muerte. Han sido encarcelados tres individuos, como supuestos autores de la agresión verificada contra la benemérita a la puerta del colegio electoral de San Lorenzo.

—Ante el Juzgado ha prestado declaración el diputado a Cortes señor Martínez Villar, sobre el telegrama amenazándole, que le envió la Junta del Colegio Farmacéutico.

—Se reciben noticias de que el vapor «Vicente Roda», que debió desembarcar hoy aquí licenciados de Larache, ha tenido que dejarlos en Cartagena a consecuencia del temporal.

—Los industriales y comerciantes han denunciado al Juzgado que reciben frecuentes anónimos amenazándoles de muerte si no entregan cantidades al sindicato.

Se sigue una pista para descubrir a los autores de los anónimos. —En Manresa han sido detenidos varios sindicalistas.

OVIEDO

Fuga de presos.

De la cárcel de Laviana se han fugado tres presos, internándose en el monte.

GRANADA

Huelga de curtidores.

Ha quedado solucionada la huelga de curtidores, reinterándose estos al trabajo en las mismas condiciones de antes de la huelga.

A última hora se ha declarado la huelga general, y hoy no se publicará ningún periódico.

HUESCA

Reparto de un monte.

En Sarriena se ha procedido al reparto del monte La Sorba, solucionándose el conflicto que se había producido.

—En la Catedral se celebraron solemnes honras fúnebres por el cardenal Almaraz.

VALLADOLID

Huelga de electricistas.—Petición de los panaderos.

Se ha declarado en huelga los electricistas de las casas de instalaciones eléctricas.

Solicitan el treinta por ciento de aumento en los jornales y otras mejoras.

Los panaderos también han solicitado dos pesetas de aumento, la jornada de ocho horas y la aplicación de la ley del descanso dominical. Conceden ocho días a los patronos para contestar.

ALMERIA

Alijo de tabaco.—Accidente del trabajo.

En Dalia, un carabinero ha dete-

Mataron un policía. Los unionistas, que fueron encerrados, continúan encerrados en el cuartel de la gendarmería Palleday.

En el caso de que no sean puestos en libertad, se teme que ocurran graves disturbios.

BIARRITZ

La estancia de D. Alfonso. El monumento a Eduardo VII.

El rey de España permaneció algunas horas en esta población, recibiendo grandes muestras de simpatía.

Luego se dirigió a la gran plaza y recorrió, detenidamente, las estatuas que se ejecutan para el emplazamiento del monumento erigido en memoria del rey Eduardo VII. Inglaterra, que se inaugurará solemnemente el día 12 de Marzo próximo.

Asistirán a este acto el embajador inglés en París, el señor Barthelemy en representación del Gobierno francés.

Al atardecer marchó don Alfonso a San Sebastián, recibiendo una grandiosa manifestación de simpatía a su llegada.

ROMA

El próximo consistorio.—Nuevos cardenales.

Asegúrase que el nuevo consistorio que se celebrará el próximo mes de Mayo, presidido por el Pontífice, serán nombrados cardenales los señores de París, Madrid y Berlín.

Entonces escogerá el Papa, como secretario de Estado a uno de estos tres nuevos purpurados.

NAPOLIS

La huelga general.—La nota de Poincaré.

A consecuencia del conflicto existente entre los industriales y los obreros del puerto, se ha proclamado la huelga general.

Créese que se adherirán a ella los obreros de los servicios públicos. Numerosos grupos de fascistas reemplazan a los huelguistas.

La ciudad está ocupada militarmente.

En los círculos parlamentarios italianos, se comenta el texto de la nota de Poincaré, sobre la contienda de Génova.

Consideran muy posible su aplazamiento, con objeto de establecer programa y las garantías que debe prestar el Gobierno ruso.

RIVERA



HAGA VOSUS POSTRES SIN HUEVO EMPLEANDO EL ECONOMICO FLAN-IDEAL O EL POSTRE-IDEAL NUTRITIVOS Y SABROSOS DE VENTA EN TODAS LAS TIENDAS DE COMESTIBLES COMPANIA DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS S.A. BARCELONA

MOTORES

a gas pobre. La fuerza motriz más económica. Instalaciones completas y garantizadas. Maquinaria en general. ZEGRI & BUXEDA, Ingenieros. Ronda San Pablo, 74. Barcelona.

A LAS SEÑORAS

Toda mujer de su casa que quiera mejorar el corte y confección para señoritas y niñas interior para caballero y niños por el tema libro, puede con equidad comprar el Método y cinta métrica de la autora. Para pedidos, dirigirse al sobrino, Antonio Gastardí Ibero, Gibraltar, 4, Salamanca. También se plisa toda clase de telas y se hacen volantés de seda a precios extraordinarios.

Banco del Oeste de España.

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los señores clientes de este Banco y del público en general, que a partir del día 13 del corriente, quedarán abiertas las oficinas en el edificio propiedad del establecimiento sito en la calle de Zamora, núm. 2, de esta ciudad.

Ayer fué curado en la Casa de socorro, Manuel Lombarda, de erosiones en la mano izquierda, que se produjo casualmente.

A LAS SEÑORAS

Ha llegado a ésta, la representante de la acreditadísima casa de ropa blanca «Encarnación», de París y Madrid Srta. Calvo.

Recibe en el Hotel del Comercio los días 10, 11 y 12 del corriente. Casa especial en equipos de novia. Últimos modelos en ropa de niños.

Una señora caritativa amante de los pobres, ha donado a la Sociedad contra la Mendicidad, cinco pesetas.

A los señores abonados al Servicio de Aguas

Se les convoca a una reunión, que tendrá lugar el próximo domingo, 12 a las diez y media de la mañana, en el local de la Sociedad Patronal, Arroyo del Carmen, número 15.

Las madres que crían, si quieren tener leche sana y abundante, les bastará tomar CARNE LIQUIDA Valdés García, durante la lactancia.

Hijo de L. Moretón.

Tengo el gusto de participar a mi distinguida clientela que, por mayor comodidad para la misma, y mejora de local, he trasladado mi almacén del Paseo de Canalajas a la Avenida de Canals, 51 (frente a la estación del ferrocarril); haciéndole presente al mismo tiempo haber dejado abierto el despacho y sucursal en la calle de Zamora, número 36, donde continuaré desarrollando en mayor escala que hasta aquí, los negocios de coloniales y ultramarinos, pescados frescos y escabeches, cereales, etc.

En cumplimiento de lo que dispone la Real orden de 3 de actual se ha dado, por el ministerio de la Guerra, una orden disponiendo que todos los jefes, oficiales e individuos de tropa, que procedentes del Ejército de África se encuentren con licencia por enfermos o convalecientes, se incorporen urgentísimamente a sus respectivos cuerpos, y a aquellos a quienes su estado no se lo permita ingresarán también urgentemente en el hospital más próximo.

ARTISTA LUDENA

Trabaja con todos los adelantos modernos. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

GRIPE Y TIFUS

se evitan desinfectando las habitaciones con

ZOTAL

La «Gaceta» llegada hoy publica una Real orden prohibiendo la entrada y circulación en nuestro territorio del ganado vacuno, lanar, caprino y de cerda, así como de las pieles en bruto, lanas sin lavar y pelo procedente de Inglaterra.

PRIM: ORTOPEDICO

En Salamanca, los días 15 y 16 de Febrero, en el Hotel Pasaje.

Recibirá en consulta el afamado ortopéutico de Madrid, calle Preciados, número 33 (antigua casa de Alasus, Navarra). Aparatos para corregir defo midades de espalda, pies, piernas, tumores, parálisis, fajas para a obesidad, Piernas y brazos artificiales, modelos perfeccionados, etcétera.

HERNIADOS: BRAGUERO PRIM

Todo herniado que desee obtener alivio instantáneo y una contención absoluta, debe adquirir este aparato, por ser el único que lo garantiza. Los niños se curan radicalmente en tres meses.

HEREDIA

Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. Ha trasladado su domicilio y consulta de cirugía general a la calle del Doctor Pinedo, número 70, 2.

Advertisement for 'PASTILLAS del Dr. ANDREU' for ASMA (asthma). The ad features the brand name 'ASMA' in large letters and describes the product as a safe and effective cure for asthma, available in all pharmacies.